

FONDEP COVID 19

ANR - Asistencia Económica

Manual para la solicitud y gestión
de solicitudes.

Abril 2020



Ministerio de
Desarrollo Productivo
Argentina



FONDEP - ANR Asistencia Económica

Manual para la solicitud y gestión de solicitudes

Modo de presentación de la solicitud

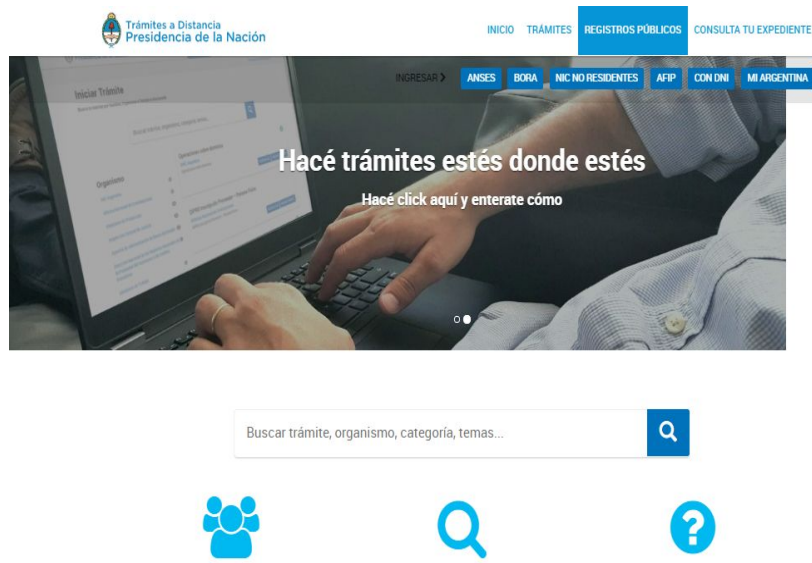
La presentación de la solicitud se efectúa de manera virtual quedando a cargo del representante legal de la organización requirente o quien éste autorice.

Deberá a tal efecto contar con su clave fiscal y haber adherido a la plataforma [TAD \(Trámites a Distancia\)](#).

Acceso a la solicitud

Se puede realizar desde un dispositivo móvil con acceso a internet a través del sitio: <https://tramitesadistancia.gob.ar/tramitesadistancia/inicio-publico>

Allí se visualizará la siguiente imagen:



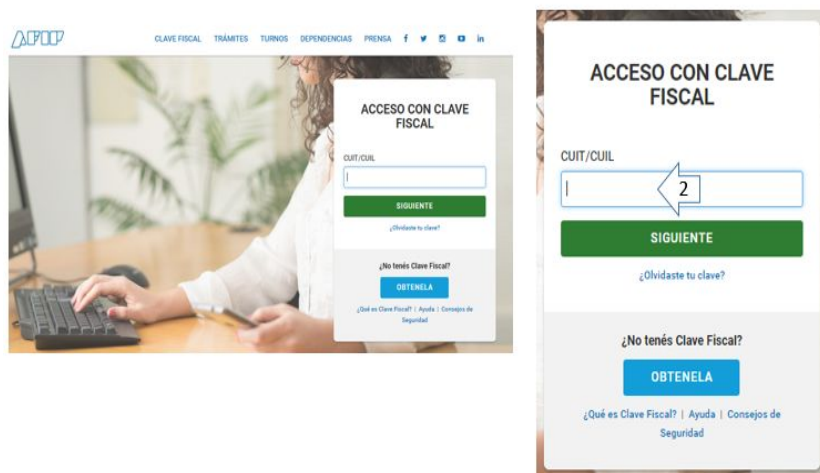
PASO 1

Para ingresar con sus datos a la plataforma, deberá dirigirse a la parte superior derecha de la pantalla y optar por la opción AFIP (marcada como 1 en el ejemplo).



PASO 2

El sitio lo redireccionará automáticamente a la pantalla siguiente, donde deberá identificarse en primer lugar colocando la CUIT (marcada con el número 2 en la imagen siguiente) del responsable legal de la organización solicitante. (la misma persona que ingresa al sitio de AFIP)



PASO 3

Ingrese su clave fiscal (la misma que usa para la web de AFIP).





PASO 4

Una vez confirmada su clave en la plataforma TAD será redireccionado a la siguiente pantalla:

Trámites a Distancia
Presidencia de la Nación

INICIAR TRÁMITE MIS TRÁMITES NOTIFICACIONES APODERADOS CONSULTA

Iniciar Trámite

Busca tu trámite por Nombre, Organismo o Temática relacionada

Buscar trámite, organismo, categoría, temas...

Tenés 2037 trámites disponibles

PASO 5

Escriba en el buscador de la plataforma TAD el nombre del trámite: “ANR Asistencia Económica” o “FONDEP”. La pantalla irá mostrando los resultados de los trámites encontrados con las palabras escritas.

Iniciar Trámite

Busca tu trámite por Nombre, Organismo o Temática relacionada

ANR Asistencia Económica

Se encontró 1 resultado

Organismo

- NIC Argentina
- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
- Ministerio de Obras Públicas
- Oficina Nacional de Contrataciones - ONC
- Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados - INSSJP

FONDEP - ANR Asistencia Económica
#Coronavirus / COVID-19 #Ministerio de Desarrollo Productivo
Convocatoria a proyectos de MIPyMEs, emprendedores e instituciones que realicen aportes en el área de equipamiento e insumos médicos y sanitarios y soluciones tecnológicas en el marco de la pandemia COVID-19.

DETALLES INICIAR TRÁMITE

Mostrando 1 a 1 de 1-ver: 5 Anterior 1 Siguiete

PASO 6

Una vez identificado el trámite, podrá hacer clic en “Detalles” donde podrá leer una breve descripción del mismo.



FONDEP - ANR Asistencia Económica

#Coronavirus / COVID-19 #Ministerio de Desarrollo Productivo

Convocatoria a proyectos de MIPyMEs, emprendedores e instituciones que realicen aportes en el área de equipamiento e insumos médicos y sanitarios y soluciones tecnológicas en el marco de la pandemia COVID-19.

DETALLES

INICIAR TRÁMITE

PASO 7

Para comenzar con el trámite, hacer clic en INICIAR TRÁMITE tal como figura en la siguiente imagen:

FONDEP - ANR Asistencia Económica

#Coronavirus / COVID-19 #Ministerio de Desarrollo Productivo

Convocatoria a proyectos de MIPyMEs, emprendedores e instituciones que realicen aportes en el área de equipamiento e insumos médicos y sanitarios y soluciones tecnológicas en el marco de la pandemia COVID-19.

DETALLES

INICIAR TRÁMITE

PASO 8

A continuación, la plataforma TAD le solicitará que confirme sus datos de suscripción:

FONDEP - ANR Asistencia Económica



Datos del solicitante

Nombre:

Apellidos:

CUIT/CUIL: 41.529181110

Correo electrónico de
aviso:

Teléfono de contacto:

EDITAR

VER COMPLETO

CONTINUAR



PASO 9

Una vez confirmados los datos y por ende cumplimentada la instancia anterior, presione “continuar”.



PASO 10

En la pantalla siguiente se requerirá que complete información complementaria y adjunte la documentación solicitada para completar el trámite. Verá la siguiente página:

FONDEP - ANR Asistencia Económica



Adjuntá documentación:

Los documentos marcados con * son obligatorios.

Producción de Bienes y Servicios Innovadores *	COMPLETAR
Formulario de presentación de proyecto *	ADJUNTAR
Certificado MiPyME *	ADJUNTAR
Documentación respaldatoria (Facturas pro-forma y/o presupuesto) *	ADJUNTAR
Documentación legal (Estatuto/contrato social/ Documento Nacional de Identidad del titular) *	ADJUNTAR
Declaración Jurada (Anexo II) *	ADJUNTAR
Terna de Agentes Vinculantes	ADJUNTAR

IMPORTANTE

Para una mejor experiencia en la presentación de su solicitud, recomendamos contar con la documentación y la información unificada en una carpeta en su dispositivo. Para ello, sugerimos ver el ANEXO A.

PASO 11

El primer ítem (Producción de Bienes y Servicios Innovadores) tiene por objeto recabar la información sustancial del Proyecto. Recuerde que toda la información volcada en la solicitud reviste el carácter de declaración jurada.



PASO 12

Concluida la carga de la información inicial, deberá adjuntar los documentos previamente escaneados (pueden ser en formato PDF, DOC, DOCX, XLSX, JPG, JPEG, PGN, BMP, GIF, TIF, HTLM, DWF) en cada uno de los contenedores según corresponda.

El primero que se deberá presentar es el siguiente.

Formulario de presentación de proyecto *

ADJUNTAR

El contenedor documental se encuentra identificado de la siguiente manera:

ADJUNTAR

PASO 13

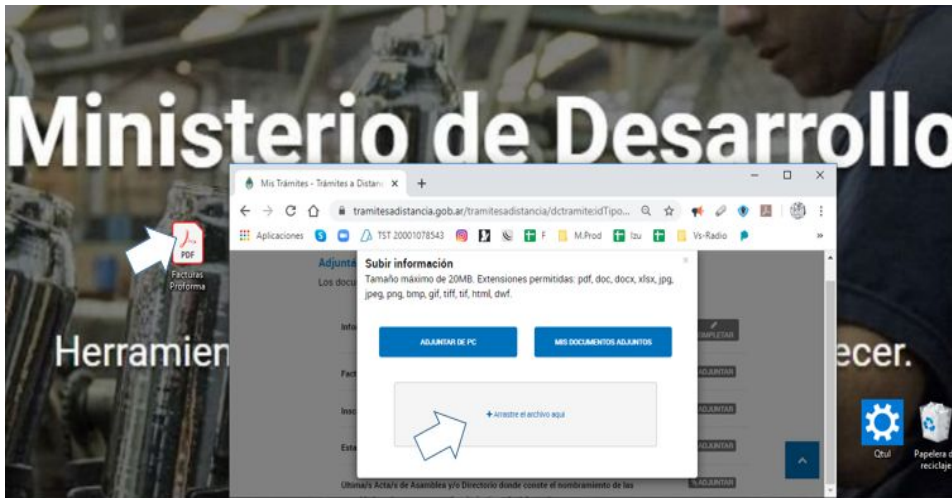
Al hacer clic en el botón “adjuntar” se podrá ver el recuadro para subir información:

Subir información
Tamaño máximo de 20MB. Extensiones permitidas: pdf, doc, docx, xlsx, jpg, jpeg, png, bmp, gif, tiff, tif, html, dwf.

ADJUNTAR DE PC MIS DOCUMENTOS ADJUNTOS

+ Arrastre el archivo aquí

De ese mismo modo, también podrá arrastrar el documento correspondiente al espacio señalado:



Una vez cargada la información, la plataforma le confirmará la recepción del documento brindándole un número de identificación tal como muestra la próxima imagen:

Formulario de presentación de proyecto *

✓ IF-2020-24785987-APN-SSPYDRP#MDP ✗ ELIMINAR VER

Para verificar la información subida, podrá verificarlo haciendo clic en la opción “ver”:



Si el documento visualizado no es el correcto lo podrá eliminar con la opción “eliminar”:



IMPORTANTE

Cada contenedor documental acepta un único documento. En caso de tener que presentar más de una factura o presupuesto, se deberán unificar en un único documento. Para ello sugerimos la utilización de plataformas gratuitas de forma online para unir archivos. El procedimiento descrito es válido para cada uno de los documentos requeridos.

Recuerde que podrá confirmar cuáles son los documentos requeridos para la presente solicitud en el detalle del ANEXO A.

PASO 14

Concluida la carga de la información y la presentación de la documentación, corresponde confirmar la presentación donde quedará efectivizada la solicitud.



Declaración Jurada (Anexo II) *

ADJUNTAR

Terna de Agentes Vinculantes

ADJUNTAR

VOLVER

CONFIRMAR TRÁMITE

La plataforma concluirá la instancia informándole su número de expediente que presenta el siguiente formato:

Número de trámite: EX-2020-#####- -APN-SSFYCP#MDP

IMPORTANTE

Podrá realizar seguimiento a su expediente toda vez que ingrese a la plataforma TAD deberá ir a la opción MIS TRÁMITES.

Los evaluadores podrán requerir correcciones o documentación adicional a la presentada a través de “subsanações”.

Para verificar cuando se requiere una nueva acción del solicitante podrá ingresar a la opción “Tareas pendientes” que se visualiza en el margen izquierdo de la pantalla dentro de la opción MIS TRÁMITES.



ANEXO A

RESPALDO DOCUMENTAL – DETALLE

Los Solicitantes deberán realizar la presentación de la información y documentación que a continuación se detalla a través de la Plataforma TAD:

Información del Proyecto:

- Formulario de Presentación de Proyecto (Anexo I);
- Facturas pro-forma y/o (UN) 1 presupuesto con membrete y firma de la empresa emisora y del Solicitante, correspondientes a la totalidad de las inversiones incluidas en el formulario de presentación de proyecto. Dicho presupuesto deberá contener las descripciones técnicas de los bienes y/o servicios a adquirir; y deberá estar acompañado por una Declaración Jurada donde la empresa emisora manifieste en forma expresa el mantenimiento de la oferta y la disponibilidad en stock del bien o servicio a adquirir durante un plazo consistente con el definido en el Formulario de Presentación de Proyecto (Anexo I).
- Constancia de la cuenta bancaria de titularidad del Solicitante acreditando el nombre de la entidad bancaria, Sucursal, Tipo y Número de cuenta y Número de CBU (Clave Bancaria Uniforme). Se podrá acompañar la constancia de la página web del banco correspondiente.

Información sobre el Solicitante:

Solicitante Persona Humana:

- Documento Nacional de Identidad del titular.
- Certificado MiPyME vigente al día de la presentación.
- Declaración Jurada contenida en el Anexo II.

Solicitante Persona Jurídica:

- Certificado MiPyME, sólo si se trata de Emprendedor, MiPyME o Cooperativa.
- Copia simple del Estatuto vigente, contrato social o instrumento equivalente, con todas las modificaciones existentes al día de la presentación y última integración societaria, debidamente inscriptos ante la Inspección General de Justicia, el respectivo registro público de comercio o el INAES para las cooperativas).
- Copia simple de los Poderes vigentes del/los apoderado/s en caso de que el firmante sea apoderado.
- Copia simple de la/s última/s Acta/s de Asamblea y Directorio donde conste el nombramiento de las autoridades y/o representante legal y la vigencia del mandato y la aprobación del último Estado Contable.
- Copia simple de los DOS (2) últimos estados contables certificados por Contador Público Nacional y legalizados por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas, en caso de corresponder.



- Copia simple del DNI del firmante.
- Declaración Jurada contenida en el Anexo II.

Solicitante Grupo Asociativo:

- Primer Testimonio de Escritura Pública que constate la existencia del contrato asociativo o persona jurídica del Grupo Asociativo.
- Copia simple de los Estatutos vigentes, contratos sociales o instrumentos equivalentes de las personas jurídicas que integran el Grupo Asociativo, con todas las modificaciones existentes al día de la presentación y última integración societaria, debidamente inscriptos ante la Inspección General de Justicia.
- Copia simple de los Poderes vigentes del/los apoderado/s en caso de que el firmante sea apoderado.
- Certificación Contable del Grupo Asociativo.
- Copia simple de los DOS (2) últimos Estados contables certificados por Contador Público Nacional y legalizados por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas, de las personas jurídicas que integran el Grupo Asociativo.
- Copia simple del DNI del firmante.
- Declaración Jurada contenida en el Anexo II.

Consultas a: ecosistemasproductivos@produccion.gob.ar